

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARGOTECH S.A., CELEBRADA EL  
30 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los diez treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía CARGOTECH S.A. los señores: 1) FAUSTO ASPIAZU FASSLER, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; y 2) ROCIO BEJARANO SANCHEZ, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Presidió la Junta su titular, señor FAUSTO ASPIAZU FASSLER y actuó como Secretaria, la señora ROCIO BEJARANO SANCHEZ.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constante en el Orden del Día

**ORDEN DEL DIA.-**

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la

instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h50, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretario que lo certifica.



**FAUSTO ASPIAZU FASSLER**  
**SECRETARIO**  
C.I.: 0916678535



**ROCIO BEJARANO SANCHEZ**  
**PRESIDENTE**  
C.I.: 0909251274